

La Diputación incrementa hasta los 300.000 euros la partida del nuevo contrato del servicio para la recogida y mantenimiento de perros abandonados en municipios de menos de 5.000 habitantes para un periodo de tres años



La Junta de Gobierno ha dado distintas convocatorias de ayudas en materia de política social por importe de 200.000 euros y convenios con colectivos culturales para realizar actividades en la provincia.

*Por Gabinete de Prensa
abr. 24, 2025*

La Junta de Gobierno de la Diputación de Zamora, presidida por Javier Faúndez Domínguez, ha aprobado hoy el expediente de **contratación del servicio de recogida y mantenimiento de perros abandonados en municipios de menos de 5.000 habitantes** de la provincia de Zamora que saldrá a licitación con un presupuesto de 300.000 euros y un periodo de vigencia de tres años (2025-2028).

La Institución Provincial **ha incrementado en 60.000 euros** el importe del nuevo contrato con el objetivo de **mejorar el servicio y las atenciones a los animales** en la provincia.

El servicio de recogida y mantenimiento de perros abandonados se gestiona a través del Área de Agricultura y Ganadería y **está destinado exclusivamente a los ayuntamientos**.

Los particulares no pueden solicitarlo, sino que tienen que acudir a su ayuntamiento, y es desde allí desde donde se notifica el aviso, para que el Área de Agricultura y Ganadería lo comunique a la empresa adjudicataria.

El plazo máximo para realizar la recogida es de **48 horas desde la realización del aviso** y, en casos de urgencia por motivos sanitarios o de seguridad vial o similar, es de 12 horas.

Este servicio también **puede ser utilizado directamente por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado**, bien comunicándose directamente con la adjudicataria o bien llevando directamente los animales a sus instalaciones.

El servicio **comprende la recogida, exclusivamente, de perros abandonados** y el objetivo fundamental es asegurar el mayor bienestar de los animales, en cumplimiento de la normativa vigente.

Una vez recogidos, todos los animales son examinados por un veterinario colegiado para valorar su estado de salud y se prestarán las atenciones necesarias, incluyendo una pauta de vacunación y desparasitación.

Los animales recogidos permanecerán en las instalaciones de la adjudicataria hasta su adopción.

El contrato **contempla el sacrificio cero**, de manera que ninguno de los perros recogidos será sacrificado.

Por otro lado, **en materia de Política Social** se aprobaron las bases y la convocatoria de subvenciones por concurrencia competitiva para la realización de **obras de reparación y conservación, mantenimiento de**

centros de carácter social o asistencial y actividades que tengan ese carácter a Clubes de Jubilados y Asociaciones de la Tercera Edad, que cuenta con una partida de **100.000 euros** para el presente año.

Del mismo, salieron adelante las bases y la convocatoria de ayuda para **asociaciones sin ánimo de lucro para el Proyecto de Transporte Social** a domicilio dirigido a las personas enfermas del medio rural que necesiten ayuda para desplazarse y recibir los tratamientos oportunos, con un presupuesto de **100.000 euros** para el 2025.

En materia de cultura, se ha dado el visto bueno a los convenios de colaboración con la **Fundación Obra Social de castilla y León** por importe de **30.000 euros**, destinados financiar diversos gastos para la realización de la **exposición temporal “Agatha Ruiz de la Prada; Agrupación Cultural La Mayuela de Bermillo de Sayago** (6.000 euros) actos culturales y actividades en la comarca de Sayago; **Asociación Cultural San Mamed de Bercianos de Aliste** (2.000 euros) para la para la promoción y difusión de la Semana Santa berciana y su repercusión a nivel nacional e internacional, a través de la actividad que esta asociación organiza junto con la Cofradía del Santo Entierro la procesión del Santo Entierro de la localidad alistana; y **Asociación Zamorana de la Música de Bellas Artes** (6.000 euros) para financiar la celebración de conciertos de música clásica en distintos pueblos de la provincia.

Finalmente, la Junta de Gobierno de la Diputación acordó la contratación de los servicios necesarios para la organización de la **XXI Feria Hispano-Lusa de productos ecológicos ECOCULTURA 2025**, con un presupuesto de **140.000 euros**.